ADENDA Nº 04
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/18
"ADQUISICIÓN DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS"
ID. 340031

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 inciso "b" y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de modificar la fecha de inicio de la propuesta, la fecha de finalización de la propuesta, la fecha y hora de la etapa competitiva, la fecha de entrega física, la fecha de la apertura física.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento del Pliego de Bases y Condiciones, la cual pasa a formar parte de la misma y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
DIRECCION U.O.C.

Lic. Alcides Gamarra C.
Director UOC - SENAD